



Tarifas aplicables

En vigor desde el día 1 de enero de 2025

A Desde el minuto 0 al 30:	0,0496 € cada minuto
B Desde el minuto 31 al 90:	0,0448 € cada minuto
C Desde el minuto 91 al 660:	0,0594 € cada minuto
D Desde el minuto 661 hasta máximo 24 horas:	38,00 €

(21% I.V.A. incluido)

VALOR ORIENTATIVO ESTANCIAL

Primeros 30 minutos	1,45 €	4 horas	13,05 €
Primera hora	2,80 €	5 horas	16,65 €
Primeros 90 minutos	4,15 €	6 horas	20,20 €
2 horas	5,95 €	7 horas	23,75 €
3 horas	9,50 €	11 horas y siguientes	38,00 €

TARIFAS APROBADAS POR DECRETO DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD